

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6961** OLEXTRA, S.A.

Siguiendo instrucciones del Órgano de Administración de la Sociedad, que en su sesión celebrada el día 16 de marzo de 2010 acordó entre otros asuntos, proceder a la convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Sociedad para la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, se convoca la Junta General Ordinaria de Olextra, S.A., a celebrar el próximo día 12 de mayo de 2010 a las 13,00 horas, en el domicilio social de la compañía sito en la calle Astronomía, 1, torre 2, planta 7, modulo 14, 41015 de Sevilla, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe y aprobación, si procede, del Balance, que comprende la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y aprobación del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.009.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212.1 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Sevilla,, 5 de abril de 2010.- Francisco Javier Arredondo Díaz, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100022906-1